

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 TITULADO SUPERIOR, INGENIERO/A INFORMÁTICO/A O ARQUITECTO/A, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IB181094 BIMEX “HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE CONSTRUCCIONES CON METODOLOGÍA BIM EN EXTREMADURA”

Expedientes Contratación nº 3/21

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

PRESIDENTE:

D. Manuel Martín Castizo.

En Cáceres a 10 de Agosto de 2021

SECRETARIO:

D. Jose Luis Chanclón Gallego.

En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria para la Selección y Contratación temporal de 1 titulado superior, ingeniero/a informático/a o arquitecto/a, para la ejecución del proyecto IB181094 BIMEX “Herramientas para el desarrollo y mantenimiento de construcciones con metodología BIM en Extremadura”

VOCALES:

D Ángeles Perianes Gutiérrez.

Dª Basilio Vallejo Jiménez.

D. Laura López Ramos.

OBSERVADORA:

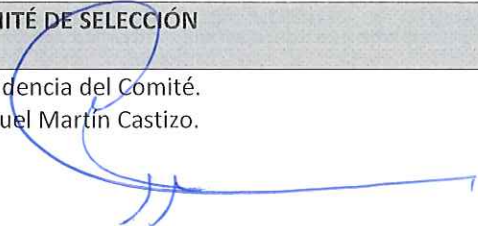
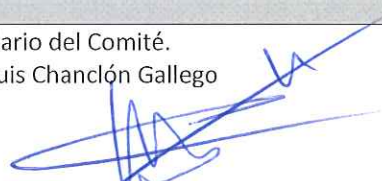
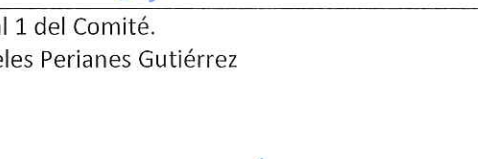


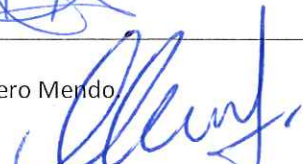
D. Maria Soledad Carrero Mendo.

Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecidos al efecto en la convocatoria, asignar a los aspirantes las puntuaciones que en el Anexo I se detallan. Conforme se establece en la convocatoria no se han tenido en cuenta los méritos alegados y no justificados documentalmente.

2º. Otorgar a los aspirantes un plazo de tres 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acta, para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el mismo Comité, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, indicando que la presente acta se expondrá al público, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

COMITÉ DE SELECCIÓN	
Presidencia del Comité. Manuel Martín Castizo. 	Secretario del Comité. Jose Luis Chanclón Gallego 
Vocal 1 del Comité. Ángeles Perianes Gutiérrez 	Vocal 2 del Comité. Basilio Vallejo Jiménez 
Vocal 3 del Comité. Laura López Ramos 	Observadora. Maria Soledad Carrero Mendo 

ANEXO I

VALORACIÓN DE MÉRITOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

- A. Expediente académico (máx. 45 puntos)
- B. Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza (máx. 25 puntos)
- C. Formación complementaria (máx. 10 puntos)
- D. Experiencia profesional (máx 20 puntos)

• **EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 3/21: BIM.**

APELLIDOS	NOMBRE	A	B	C	D	TOTAL
GUTIERREZ ESTEBAN	FRANCISCO	30	0	10	0	40